

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 16,0
Mínima, 7,0

LA SITUACION INTERNACIONAL Un río de petróleo persa inundará el mundo

Una vez que el Shah de Persia ha firmado el convenio sobre el petróleo, no se puede producir ningún retraso en la labor de volver a hacer circular el petróleo persa por los mercados del mundo. Habrá un período preparatorio de tres meses, tras el cual se incrementará gradualmente la producción de petróleo crudo hasta elevar las exportaciones totales de éste y de los productos petrolíferos a un mínimo de 78 millones de toneladas en los tres primeros años.

La reanudación de la industria petrolera persa constituye un acontecimiento de verdadera importancia internacional. Al dar a Persia la esperanza de disfrutar de una mayor prosperidad que en el pasado se reduce el peligro de la penetración comunista en esta zona, que es estratégicamente vital. Esta consideración ha constituido uno de los primordiales factores en la orientación de la política del Gobierno británico durante todo el período de crisis. La solución del problema ha exigido un delicado equilibrio entre el reconocimiento de las demandas nacionalistas, bien o mal fundadas, y la insistencia en la inviolabilidad de los tratados internacionales. Cuando se produjo la retirada de Abadán de la Anglo-Iranian Oil Company se decía de manera muy general que Gran Bretaña había sufrido una grave pérdida de prestigio.

La cooperación internacional

En los círculos londinenses se cree que, merced a la paciente y flexible política con que se ha arrostrado el problema, Gran Bretaña, a la postre, es ahora más respetada y, al propio tiempo, ha salvaguardado sus intereses vitales de manera más segura de lo que hubiera conseguido adoptando medidas espectaculares y fulminantes hace tres años. Sin embargo, el resultado a que ahora se ha llegado no hubiera sido posible sin la estrechísima cooperación prestada por el Gobierno norteamericano y por las Compañías norteamericanas y otras de naturaleza internacional, así como sin las dotes de estadista del primer ministro persa, general Zahedi, y de su ministro de Hacienda, doctor Ali Amiri, a quienes el Shah confió el poder de la nación después de haber cometido el suicidio político el doctor Mussadeq.

Desde el primer momento, el Gobierno estadounidense se dio perfecta cuenta de las posibles repercusiones internacionales ante un colapso de la economía persa. Otras Compañías petroleras internacionales, en lugar de aprovecharse de las dificultades en que se hallaba la Anglo-Iranian Oil Company —conforme vaticinaban los rumores—, comprendieron que su propia situación se vería quebrantada si se aceptase el precedente creado por el doctor Mussadeq. El general Zahedi tuvo ánimo suficiente para decir al sector nacionalista de la opinión pública que Persia no podría prosperar si se suspendía por tiempo indefinido la extracción del petróleo, y que la venta de esta rica materia en los mercados internacionales es una labor especializada que no era capaz de realizar el Gobierno persa. El resultado final constituye un complicado término medio de transacción de intereses. El petró-

leo persa está nacionalizado, pero el nuevo consorcio regresa a Persia en condiciones que, a medida que se vean los resultados, serán aceptables incluso para la opinión nacionalista extrema, aunque es inevitable una continua y oculta oposición comunista.

Persia, muy beneficiada

La Anglo-Iranian Oil Company tiene la participación mayor en el nuevo consorcio, y recibirá compensación por parte de las otras Compañías miembros del consorcio, que recibirán la parte que les corresponda de los beneficios futuros. Al igual que entre Persia y el consorcio, las medidas financieras se harán sobre la base de coparticipación por igual entre otras Compañías petroleras y los Gobiernos del Oriente Medio. El nuevo acuerdo, según el texto de la declaración facilitada por el Foreign Office al firmarse a principios de agosto, está en armonía con la estructura de la actual industria petrolera en el Oriente Medio y garantiza a Persia elevados y duraderos beneficios.

Esta mañana comenzó la feria de los Santos

La lluvia, restó mucho a la asistencia de ganado

Nunca llueve a gusto de todos. Y ahora, aunque éstos mismos que se han quedado en sus pueblos por el agua, estén contentísimos, lo cierto es que ha sido el principal obstáculo encontrado para que en el Teso del Carmen, lugar donde se celebra esta feria de los Santos, se hallara esta mañana muy poco ganado.

Tampoco era mucha la afluencia de feriantes y, por ello, el mo-

ADENAUER HA REUNIDO APRESURADAMENTE A SU GOBIERNO, A MEDIODIA DE HOY

Trata de sofocar una amenaza de rebelión contra el acuerdo francoalemán sobre el Sarre

BONN.—La cooperación franco-alemana es una necesidad vital para la unidad europea, ha dicho ayer noche en un discurso a la nación el canciller de la República Federal Alemana Konrad Adenauer.

Adenauer, con voz cansada y débil, daba la sensación mientras hablaba de que se encuentra agotado, después de su infatigable actuación de los últimos meses. Al referirse al acuerdo franco-alemán sobre el Sarre, punto de fricción aun dentro de su mismo Gobierno, el canciller dijo que había conseguido las garantías de las «libertades democráticas» para la población sarresa, libérrimas que el Parlamento de Bonn ha pedido insistentemente durante el año último.

BONN, 5.—El canciller Konrad Adenauer, se ha reunido con su Gobierno, en sesión convocada apresuradamente, a mediodía de hoy, con el fin de tratar de sofocar una amenaza de rebelión, contra el Acuerdo firmado por

Francia y la Alemania Occidental, sobre el territorio del Sarre. La citada reunión estaba convocada para las cinco de la tarde de hoy, pero Adenauer no ha querido perder tiempo y ha adelantado la reunión al objeto de contar con más horas para las discusiones.

El canciller alemán pretendía atajar el tiempo perdido durante su ausencia con motivo de su viaje a los Estados Unidos y a su regreso había convocado la citada reunión de ministros, pero ante la situación creada, ha preferido acelerar la misma, sin más demora. Anteriormente, Adenauer se entrevistó, separadamente con varios de sus ministros.—EFE.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO

587

premiado con 1.000.000 de pesetas, que ha correspondido a Vigo, Lérida y Santander.

SEGUNDO

5.478¹

premiado con 500.000 pesetas, que ha correspondido a Madrid, Las Palmas y Santander.

TERCERO

34.600

premiado con 250.000 pesetas, que ha correspondido a Valencia, Barcelona y Oviedo.

Y premiados con 15.000 pesetas los números siguientes: 3.802, 14.835, 15.671, 28.650, 35.762, 38.521, 39.483, 41.802, 46.106 y 50.853.—(Cifra).

Un buque norteamericano pide socorro a 130 millas, al Este de Formosa

Está al borde del tifón «Pamela» y en sus llamadas no dice qué le ocurre

HONG-KONG, 5.—El buque de transporte norteamericano «Muskingum», ha pedido socorro por radio, desde un paraje situado a ciento treinta millas, al Este de la Isla de Formosa, al borde del tifón «Pamela».

Se trata de un barco que tiene seis mil toneladas de desplazamiento y con tripulación civil.

En sus llamadas de auxilio, no dice qué es lo que le ocurre. Se cree que, inmediatamente saldrán diversos buques y aviones para el lugar indicado.—EFE.

de octubre. La cifra de muertos aumenta diariamente y llega ya a los 400.—EFE.

Una nueva masa de langosta ha entrado en Gran Canaria

LAS PALMAS.—Noticias llegadas a esta capital dan cuenta de que en las últimas horas de la tarde ha comenzado a entrar una nueva plaga de langosta procedente del mar, al parecer de bastante importancia. Esta nueva llegada del voraz insecto se debe a las condiciones atmosféricas, que lo impulsan hacia las islas. Pequeños grupos de este insecto han revoloteado por la tarde sobre Las Palmas. Por las calles se ven langostas muertas.—(Cifra).

Intensa lucha contra la plaga

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

—Las avionetas del Servicio Agrícola enviadas por el Ministerio de Agricultura continúan combatiendo la plaga de la langosta en las zonas más afectadas de la isla. La plaga se ha concentrado especialmente en la zona de

Tacoronte y el Sauzal. En la costa de Adeje se ha observado la llegada de una pequeña concentración. También se han visto nubes de langosta en la comarca de Guimar. Los efectos de la plaga se han aminorado considerablemente con la persistente campaña de extinción que viene realizándose por los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura, las lluvias caídas en los últimos días y con el cambio de temperatura. En los últimos días se ha observado un desplazamiento en masa hacia la cordillera Anaga, suponiéndose que el núcleo más importante esté refugiado en aquel abrupto macizo montañoso. Las noticias que se reciben de las islas de La Palma, Gomera y Hierro informan que se han visto más nubes de langosta.—(Cifra).

Mónaco (4.000 habitantes) quiere que su soberano se case

Rainiero III va a visitar en Estados Unidos a una muchacha

El minúsculo Parlamento y los 4.000 habitantes de Mónaco, el pequeño principado de la Costa Azul, en el que la gente no paga impuestos y los varones no cumplen el servicio militar, están muy interesados en el anunciado viaje del príncipe Rainiero III —«el rey de Montecarlo»— a América. Será la primera vez que el joven príncipe, uno de los solteros más solicitados de Europa, visite Estados Unidos.

El interés de sus súbditos se explica porque el tratado de Francia con el principado estipula que éste pasará a depender de Francia si el monarca muere sin sucesión. Y al parecer, el viaje obedece entre otras cosas al deseo de Rainiero de visitar a una joven muchacha americana a la que conoció este año en la Riviera.

El joven príncipe —treinta y

tres años— ha rehusado hasta ahora contraer un matrimonio únicamente por razones políticas. Quiere contraerlo, cuando llegue el momento, por amor. Precisamente una de las razones que le hicieron desistir de aceptar la invitación de la Corte de Atenas para que tomara parte en la excursión que realizó el «Agamemnon» es que en el barco habría «demasiadas princesas casaderas».

En lugar de pasar unos días a bordo del célebre paquebote por las rutas marítimas de la antigüedad clásica, Rainiero fué a una partida de caza mayor en África Occidental Francesa.

Parece ser que el viaje a América ha sido preparado por su capellán particular, nombrado por el Vaticano, el padre Frances Tucker, que es norteamericano.

Un pastor provoca un fuego para quitar estorbos a su ganado

Después se asustó al ver las proporciones que alcanzaban las llamas

NAVARRREDONDA.—En la finca denominada «Palenciana», situada en las inmediaciones de esta localidad se declaró un incendio que quemó gran cantidad de monte bajo y pastos.

La Guardia Civil ha logrado descubrir al autor del hecho que fué el pastor Alejandro Moreno Matias, de 22 años, el cual manifestó que ciertamente había sido

él quien provocó el fuego porque el monte bajo estorbaba el paso del ganado y, en algunos sitios se refugiaban los lobos.

Alejandro añadió que, desde luego, él no creía que iban a tomar las llamas tan grandes proporciones.

En la extinción colaboraron con la Guardia Civil, varios hombres que por allí se hallaban.

Del hecho se confeccionó el correspondiente atestado.

Abogado en un pozo

LA TORRE.—En un pozo existente en el lugar conocido por «Navaliente», situado en las inmediaciones del anejo llamado Guareña, ha sido hallado el cadáver del vecino de este pueblo Martín Martín Martín, de 66 años de edad, el cual apareció ahogado flotando sobre el agua.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Denunciado por transportar terneras sin la correspondiente guía

La Guardia Civil ha denunciado al vecino de Mañogalindo Marcelino Pascual López, el cual transportaba sin la correspondiente guía sanitaria, varias terneras que había comprado en el mercado de Piedrahita.

Dr. I. G. Muriel

De la Escuela del Dr. Tapia Ofrece su consulta de 11 a 1 1/2 Oídos, nariz, garganta y broncoesofagología Avda. José Antonio, 15, 1.º, Dcha.



Certamen en honor de la Inmaculada. Tendrá lugar mañana a las dos de la tarde en el convento de las Reparadoras. El jurado lo componen el lectoral y el penitenciario de la Catedral don Jerónimo Lucas y don Pedro Ruiz y los catedráticos del Instituto don Juan Guerras y don Sergio Rojas y el cancionista dominico padre Arias. Orden del programa: Discursos por la secretaria señorita Pilar de Diego y doña Milagros Juarez, poesías cinco y cuatro piezas de canto que serán acompañadas al armonium y piano por las señoritas Josefa Martín y Carmen González.

—El señor gobernador civil nos ruega avisemos a los abulenses que no dará permiso para celebrar clase alguna de espectáculos en la Plaza de Toros hasta que no se arregle en forma adecuada, «está ruinoso», ha dicho el que tiene deber y derecho de saberlo, el arquitecto municipal don Emilio González.

Queda complacido. A ver si se arregla pronto para poder ver el verano próximo algunas becarras y corridas.

—El domingo se inauguró en Barco de Avila un buen café en el nuevo edificio que en la plaza ha construido el señor Araoz.

—Ya hace mucho frío. Combatidle con el superiorísimo cisco que ha traído el industrial del Corralón Saturnino Martín. Fagnega una peseta.

Sesión de la Diputación Provincial

Acuerdos adoptados por la Excm. Corporación

La Excm. Diputación Provincial celebró sesión, presidida por el ilustrísimo señor don Joaquín Leirado de la Cámara, con asistencia de los señores diputados provinciales, don Idefonso San Román Colino, vicepresidente; don Ignacio Delgado González, don José Galán Rodríguez, don Miguel González Díaz, don Justo Gómez Hernández, don Isaac de la Lastra Padín, don Domingo Jiménez García, y don Julián Zurdo Pérez. Asiste también el señor interventor de Fondos Provinciales, don José Santacana Martín.

Leida el acta de la anterior por el señor secretario, don Juan Carlos Delgado Guerrero, que fué aprobada, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar gestores recaudadores de impuestos sobre riqueza provincial de las zonas publicadas en el «B. O. de la provincia» de 16 de septiembre último, debiendo de constituir, los designados, en el plazo de diez días, la fianza definitiva que se determina en referido «Boletín», que se anuncie nuevo concurso, en las mismas condiciones que el anterior, para la provisión de las zonas que han quedado desiertas y que se devuelvan las fianzas provisionales a los que no se les adjudicó zona.

Aprobar definitivamente el suplemento de crédito publicado en

el «Boletín Oficial de la provincia» del día 9 de septiembre.

Aprobar expedientes incoados a varios contribuyentes de esta provincia por impuestos provinciales y las liquidaciones que en los mismos figuran.

Acceder a la devolución de tres depósitos constituidos en la Caja de esta Corporación para responder de la gestión encomendada a Labora y Adsuar S. L., don Francisco López Rodríguez y don Paulino Paz Blázquez.

Desestimando reclamación presentada por don Ricardo Sánchez Prieto, vecino de San Miguel de Serrezuela, sobre aprovechamiento de bellotas.

Denegando petición de reintegro de un peón caminero por no haberse posesionado de la plaza para que fué nombrado.

Informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Escarabajosa sobre cambio de nombre de la localidad por el de Santa María del Tietar.

Informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Gutiérrez Muñoz, solicitando la agrupación con la de Orbita Espinosa de los Caballeros, de esta provincia, a los efectos de sostenimiento de un secretario común.

La Diputación quedó enterada de las resoluciones de la Dirección General de Administración Local, según consultas, autorizando a esta Diputación: 1.º Para que tres plazas de oficiales administrativos de las que figuran en plantilla, no sean creadas hasta que se vayan amortizando correlativamente tres plazas de auxiliares a extinguir. 2.º No reconocer a un funcionario de esta Corporación, a los efectos de quinientos, los servicios prestados en la Organización Sindical y si los prestados en otras Corporaciones Locales en cargos de plantilla y servicios continuados, y 3.º Reconocer a los encargados de la Vaquería y de la Granja Agrícola Provincial, capataz, un aumento del 40 por 100 sobre el sueldo señalado a los subalternos.

Acceder al reintegro de un oficial administrativo de esta Corporación como más antiguo de los que se encuentran en expectativa de destino.

Informar favorablemente la concesión solicitada de una línea de viajeros entre Avila y Riofrío.

Conceder a un peón caminero los gastos que le ha ocasionado el traslado al Hospital de su esposa, para ser operada.

Conceder a varios Ayuntamientos cantidades, en concepto de Cupo de Nivelación de sus presupuestos, para el actual ejercicio de acuerdo con los informes que figuran en los expedientes respectivos.

Conceder al Ayuntamiento de esta capital la subvención de dos mil pesetas para las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por estar pendiente de nombramiento la plaza de médico psiquiatra de la Beneficencia Provincial, se acuerda, con sentimiento, no acceder a que esta Diputación esté representada en el IV Congreso Nacional de Neuropsiquiatría.

Adjudicar definitivamente la construcción de las obras del camino de Palacios de Goda a la Estación del F. C. y las del camino de Vega de Santa María a Gotarrendura; que se devuelvan las fianzas provisionales y que se constituyan los depósitos definitivos por los rematantes.

Autorizar al señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que fije el precio de la madera de los árboles que han

CENTROS OFICIALES

Escuelas del Magisterio (maestras y maestros) de Avila

Concurso oposición para provisión de vacantes de becas de Protección Escolar para el curso 1954-55

Hasta el día 20 del presente mes de noviembre queda abierto período de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de las becas de Protección Escolar vacantes en estos Centros:

Dos becas y dos medias becas para varones.

Dos becas y media beca para mujeres.

Condiciones para solicitar estas vacantes citadas

Seguir los estudios por enseñanza oficial, tener relevantes aptitudes para el estudio y escasez de medios económicos.

Estos extremos se acreditarán con certificado de estudios, certificados de Hacienda de las tres contribuciones y con declaración jurada ajustada al modelo oficial. Las instancias se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor rector y serán presentadas con el resto de la documentación en la Secretaría de estos Centros antes del día 20 de este mes.

Las condiciones constituidas en cada Centro estudiarán las solicitudes y documentos y someterán, si lo creen conveniente, a los solicitantes a un examen.

Terminado éste levantarán acta propuesta de adjudicación de vacantes y resultas que se produzcan al magnífico y excelentísimo señor rector, acompañándolas de toda la documentación antes del día 27 del corriente.

El director, J. Martín; la directora, B. Martín.

DELEGACION DE HACIENDA DE AVILA

Oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, convocadas por O. M. de 8 de marzo de 1954.

Se pone en conocimiento de los señores opositores que en el Tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda se encuentra la relación de los definitivamente admitidos para la práctica del primer ejercicio de la oposición, cuyo local, día y hora de celebración se anunciará con la antelación debida en dicho Tablón.

PELETERIA FERNANDEZ

Les ofrece la más amplia colección de abrigos, chaquetones, capas y estolas en todas clases de pieles y modelos, y su nueva sección de MODAS DE ALTA COSTURA. Hasta la apertura de su nuevo establecimiento, exposición y venta en San Roque, número 7. 1.º.

sido solicitados por don Ismael Nieto Casquero, vecino de Piedrahita, y los que deben ser cortados en la carretera de Piedrahita, dirección al Carpio, kilómetros 3 y 4.

Dar las gracias a los Organismos que han cedido automóviles para el traslado de los enfermos del viejo Hospital al nuevo y autorizar al señor presidente para que conceda a los conductores las gratificaciones que considere convenientes.

Conceder un donativo a la Junta Diocesana del Año Mariano.

Aprobar certificación número 1 de las obras de construcción de una Vaquería en la Granja de El Fresno.

Igualmente se advierte que, por encontrarse en mal estado algunas de las máquinas de escribir que esta Delegación de Hacienda facilita para la práctica del primer ejercicio, no puede responderse del eficaz rendimiento en examen de las mismas; por lo que sería de la mayor conveniencia que todos y cada uno de los opositores acudieran al mismo provistos de su correspondiente máquinas.

El delegado de Hacienda, José del Río.

MODAS

PELETERIA FERNANDEZ presenta en su nueva sección MODAS DE ALTA COSTURA, gran colección de abrigos y vestidos de mañana y tarde. Hasta la apertura de su nuevo establecimiento, exposición y venta en San Roque, número 7. 1.º.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Dirección de Subsidios y Seguros Unificados

Rama de Nupcialidad

Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de enero de 1955

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1955 con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y lo mismo que los documentos que las acompañen, excepto las certificaciones de nacimiento, deberán estar expedidas dentro del mes de esta convocatoria, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal, núm. 20, o en sus Agencias, hasta el día 30 de noviembre corriente, antes de las trece horas.

Si fuesen remitidas por correo,

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 6, Primer Sábado.—Santos Severo, Remigio, Leonardo,

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

Novena de Animas

Parroquia de San Pedro.—Del 1 al 9, a las ocho y media de la noche, se celebra solemne novena de Animas, con bendición del Santísimo.

Parroquia de San Vicente.—Se celebra del 2 al 10, a las siete y media de la tarde, la novena de Animas. Predican los muy ilustres señores canónigos don Ricardo García y don Félix de las Heras.

Iglesia de Padres Paules.—Del 1 al 9. Por la mañana a las nueve, misa con responso cantado.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, y a final responso cantado.

La Santa.—Se celebra la novena del 1 al 9, a las siete de la tarde, con sermón por un Padre Carmelita.

Iglesia de La Magdalena.—Se celebra la novena de Animas, del 2 al 10, a las siete y media de la tarde.

Mes de Animas

San Antonio.—Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del Mes de Animas, y a continuación el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido F, (Sorteo del día 3 de noviembre)

Premiado con 50 pesetas, el número 912. Y con 5 pesetas los terminados en 12

(Sorteo del día 4 de noviembre)

Premiado con 50 pesetas el número 053. Y con 5 pesetas los terminados en 53

A PLAZOS Y CONTADO



Relojes Suizos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.
Industrial Suiza
Apartado 85.—Zamora

Farmacias de guardia

Gutiérrez, Plaza de la Victoria.
Aparicio, Avda. José Antonio.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 4: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 6: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

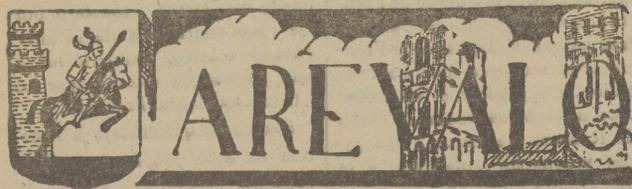
El capitán pagador, Felipe Alayeto.

habrán de ser depositadas dentro del mismo plazo.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila, 2 de noviembre de 1954.
—El director provincial.



Natalicio

Asistida por el doctor don Manuel de Partearroyo, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, quinto de sus hijos, la distinguida esposa del abogado don Juan José Gómez Sáinz (nacida Maruja Valasco). Tanto la madre como la recién nacida, a la que se impondrá el nombre de María Jesús, se encuentran en perfecto estado. A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Fiesta onomástica

Celebraron sus cumpleaños don Ricardo Jiménez, don Emilio García Vara, don Eduardo Mengóff Martí y la señorita María Josefa Gómez Sáinz.

Bodas

En la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, tuvo lugar el matrimonio de don Florentino González y doña Aurea Gutiérrez, de Villanueva de Gómez. Bendijo la sagrada unión el párroco don Manuel Galán, siendo apadrinados los contrayentes por don Jesús González Agüero y doña Josefa Redondo, firmando el acta matrimonial don Jesús Vegas y don Francisco Criado, asistiendo numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente en la Fonda del Comercio.

FONDA del COMERCIO

BODAS — BANQUETES
SERVICIO ESMERADO
SELECTA COCINA

El pasado día 30 de octubre tuvo lugar el enlace matrimonial de don Ignacio Izquierdo, secretario del Ayuntamiento de Ramiro (Valladolid) con doña Margarita del Pozo, en la iglesia de Santo Domingo. Ofició la misa de velaciones el reverendo sacerdote don Manuel Galán, actuando de padrinos don Agustín Izquierdo, secretario del Ayuntamiento de

Ataquines y dona Leonor del Pozo. En la sacristía del templo se firmó el acta matrimonial actuando de testigos don Jacinto Prieto y don Agustín Izquierdo. Más tarde los invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido en la Fonda del Comercio.

Fiesta de Todos los Santos

Grande ha sido la aglomeración de público en el Cementerio con motivo de la festividad del día. Durante la tarde del domingo y la mañana del lunes la visita a las sepulturas fué extraordinaria, y se rezaron ininidad de rezos ante ellas, la que, en su mayoría, estaban cuajadas de flores. El tiempo de agradable temperatura, ayudó a ello.

Viajeros

Pasaron el día de Todos los Santos en ésta, don Julián Sánchez Senovilla, don Arsenio Alonso Delgado y señora; don Julián González Matienzo y señora; la señorita Carmencha Montalvo y don Martín Tejedor.

M.

Urge adquirir armonium

Marca extranjera. Informes: Almacenes Martín Mulas, S. L. Maderas. Peñaranda de Bracamonte

En poco tiempo...
HABLARA VO.
**INGLES
FRANCES
ALEMAN**
tambien...
LITERATURA INGLESA
LITERATURA FRANCESA
POR EL SONIDO Y LA IMAGEN
Cursos fonolingües
Poliglophone
CON discos (con y sin discos)
(Regalamos tocadiscos miniatura)
PIDA FOLLETO GRATIS A
Centro de Cultura por Correspondencia
ACADEMIA
CCC
APARTADO 108
S. SEBASTIAN

Producción y consumo de energía eléctrica en España

MEJORAS EN LA ELECTRIFICACION

En lo que respecta a la producción de energía eléctrica en España; se ha conseguido un aumento en el total habido durante el año de 1953 de 435-336 950 kWh producidos en dicho año, lo que prueba que en el problema de abastecimiento eléctrico nacional se avanza gradualmente y con paso seguro, pudiendo dentro de poco abrigar la seguridad, si los programas de establecimiento de nuevas centrales térmicas e hidráulicas se realizan en los plazos previstos, que en fecha próxima se habrá conseguido una regularidad en la producción de energía en la cuantía que los progresivos aumentos de consumo exigen.

Por lo que respecta a las mejoras y ampliaciones de líneas eléctricas y redes, tan necesaria para

los suministros de localidades urbanas y rurales, no es posible, de momento, abordarlas con la amplitud que la realidad requiere, dentro de las posibilidades nacionales, ya que las producciones de cobre, aluminio y perfiles de hierro laminado son notoriamente insuficientes y es imprescindible atender, además, con ellas otras muchas y variadas necesidades nacionales; pero es de presumir que si se refuerzan nuestros recursos con las importaciones que comienzan a llegarnos de países que pueden y quieren ayudarnos, será también factible disponer en un futuro próximo en nuestros núcleos urbanos y rurales de toda la energía eléctrica que aquellos necesitan sin trabas ni interrupción alguna.

PROVINCIA DE AVILA

Producción y consumo de electricidad durante los dos últimos años

	AÑOS	
	1952 kwh	1953 kwh
Producción en centrales de origen térmico	78.162	124.700
Producción propia en grupos electrógenos	—	—
Producción térmica total	78.162	124.700
Producción en centrales de origen hidráulico	150.730 682	104.145 637
Producción total	150 808 844	104 270 337
Energía importada	8.759 704	8.203.257
Energía exportada (1)	141 638 713	92.767.296
Consumo y pérdidas	17.929.835	19.706.298

ESTIMACIONES

Cantidad de energía que se considera puede consumirse al año, actualmente, si se dispusiese de toda la precisa y las instalaciones correspondientes

22.000.000 kWh

Ritmo con que se van realizando las instalaciones proyectadas

a) Centrales puestas en servicio en 1953.—Ha sido puesta de nuevo en servicio la central hidráulica propiedad de «Electro-Harinera del Alberche», de 50 kVA, que fué destruida por un incendio en 1950.

En el último trimestre del año se puso en servicio la central de «Hidroeléctrica del Barco», que ha ampliado su potencia a 100 CV.

b) Centrales en construcción en 1953.—Comienza la reconstrucción de la central hidráulica «La Bariza», propiedad de «Hidroeléctrica Vega», en La Adrada, proyectada para una potencia de 225 kVA.

Mejoras en la electrificación

En el transcurso del pasado año de 1953 se han realizado algunos suministros de energía eléctrica a poblados que carecían de él y han sido autorizados otros cuyos proyectos se hallan en ejecución, calculándose podrán ser puestas en servicio estas instalaciones dentro del año actual.

A los primeros corresponden los de los pueblos de Pradosegar y sus barrios de Muñomer del Peco, que se suministran, respectivamente, a través de las empresas distribuidoras «Hidroeléctrica de Riofrio, S. A.», y «Electra Abulense, S. A.», y a los segundos, los de Mesegar de Corneja, Narrillos del Rebollar y su agregado Benitos, Bravos y su agregado Horcajuelo, La Carrera, Umbrias y Gilgarcía.

Quedan pendientes de realización los suministros de unas 60 entidades de población, que suman, aproximadamente, 13.000 habitantes, ascendiendo a pesetas 4.729.300; el presupuesto total de las obras necesarias para proporcionarles el servicio eléctrico.

Las obras de ampliación y me-

jora del suministro eléctrico en algunas zonas deficientes, continúan casi en su totalidad sin realizar, ascendiendo en la actualidad el importe total de los presupuestos de los mismos a la cantidad de 4.519.795 pesetas.

(1) En las cifras de exportación va incluido el suministro a los servicios eléctricos de Renfe en la subestación transformadora de Avila.

LAS APUESTAS DE FUTBOL

Cerca de diez mil pesetas cobrarán los acertantes de catorce resultados

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la VIII jornada de Liga, del día 31 de octubre de 1954.

Boletos vendidos, 4.752.473.
Recaudación, 14.257.419 pesetas.

55 por 100 de premios 7.841.580 pesetas, 45 céntimos.

Reparto de premios

3.920.790,20 pesetas a repartir entre 404 boletos máximos acertantes de 14 resultados, a 9.704,90 pesetas cada uno.

3.920.790,20 pesetas a repartir entre 8.156 boletos más aproximados de 13 acertados, a 480,75 pesetas cada uno.

Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, capás. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13.—Madrid.

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora», molido o en gránulos. Mejores resultados. Pedid folletos. Hijos Abel González.—Valladolid.

Detención en Madrid del dependiente de una joyería

MADRID.—La Brigada de Investigación Criminal ha detenido al autor de un robo de joyas valoradas en más de 200.000 pesetas. El hecho ocurrió en el mes de octubre anterior, en la joyería «La Esmeralda», de la avenida de José Antonio, 46. Los inspectores de la Brigada detuvieron al dependiente del establecimiento Julio Martín Monje, domiciliado en Las Fuentes, 8, quien confesó la comisión del delito. Dijo que un broche de platino con brillantes y otras alhajas las tenía en su domicilio, y cuatro pulseras de oro las había vendido a un gitano del barrio de Lavapiés. Practicado un registro en el domicilio del detenido fué hallado el broche de pulseras de platino y brillantes, solitarios y otras piezas valiosas, cuya tasación provisional ascendió a más de 200.000 pesetas. Localizado por los funcionarios de la Brigada el gitano que compró las pulseras, se comprobó que era Antonio Santiago Martínez, y se le ocuparon 5.500 pesetas en efectivo, producto del oro de las pulseras, que él había vendido a otro gitano. También fueron detenidos Abelardo Damián Muñoz y Eliseo Garzón Rodríguez, compradores, en otras ocasiones, de oro de la misma procedencia. Se gún declaró Julio Martín Monje, el oro vendió a los gitanos as-

Tres muertos y tres heridos graves en accidente de carretera

Al querer adelantar un turismo a una moto le dió un fuerte golpe y se estrelló contra un árbol

VILLAFRANCA DEL PANADES.—Los tres heridos en el accidente de tráfico de ayer en la carretera de Barcelona, cerca de Aviñonet, han experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad. El accidente ocurrió cuando el automóvil de turismo, conducido por Francisco Tapias Pont, de cuarenta y dos años, intentó adelantarse a una motocicleta en la que iba el empleado de la Telefónica Mariano Gómez Martí, y para evitar el choque con ella el automóvil se desvió y fué a chocar contra un árbol, no sin antes haber dado un fuerte golpe a la moto, que fué a parar al otro lado de la carretera.

Resultaron muertos la esposa del conductor, doña Mercedes Aviar Castellet, de treinta y cinco años; el chófer del coche, que no conducía en aquel momento, José María Moix Dubé, de veinticinco años, y doña María Gloria Casas ciene a unos 800 gramos. Las alhajas intervenidas han sido entregadas a su dueño, don José Hernández Losada, propietario de la joyería. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Boixán, prima de doña Mercedes Aviar, de veintinueve años. Los heridos de gravedad son el señor Tapias y la señorita María Luisa Casas Boixán, de veinticinco años, y el motorista, señor Gómez Martí.—(Cifra).

Dos incendios en Barcelona

BARCELONA.—De madrugada se declaró un incendio en el departamento destinado a almacén de carbones de la sucursal del Instituto Nacional de Previsión, situado en la plaza de España. El fuego fué originado, al parecer, por recalentamiento del gas del carbón. Los bomberos dominaron el fuego después de hora y media de trabajos. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas son de consideración.

Otro fuego se originó, también de madrugada, en el taller de modistería que tiene instalado doña Josefa Bonet en la avenida del Generalísimo, número 353, a causa de haberse dejado conectada una plancha eléctrica. Las llamas destruyeron algunas ropas y causaron desperfectos en los muebles. Tampoco en este siniestro ocurrieron desgracias personales.—(Cifra).

Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios

Dominica XXII después de Pentecostés (San Mateo, 22, 15-21)

Evangelio.—«Entonces los fariseos se retiraron a tratar entre sí cómo podrían sorprenderle en lo que hablase. Y le enviaron sus discípulos con algunos herodianos, que le dijeron: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios conforme a la pura verdad, sin respeto a nadie; porque no miras a la calidad de las personas; esto supuesto, dínos qué te parece de esto, ¿es o no lícito pagar tributo al César?»

A lo cual Jesús, conociendo su malicia, respondió: «¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda [con que se paga el tributo]. Y ellos le mostraron un denario. Y Jesús les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Respondenle: Del César. Entonces les replicó: Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.»

Comentario.—Dos Sociedades, Iglesia y Estado. Dos sociedades que convienen en el origen; en los súbditos y en ser perfectas ambas e independientes en su esfera. Dos sociedades que a la vez de convenir en su origen, en sus súbditos y en su naturaleza, se diferencian en esas tres cosas.

Porque si es cierto que las dos vienen de Dios pero no del mismo modo. El Estado es hijo de una exigencia que Dios puso en el corazón y en la debilidad del hombre, que no se basta a sí mismo, y le es necesario asociarse a los demás para su ayuda mutua. Además la autoridad civil, la autoridad por la que se rige el Estado viene a ser un reflejo de la autoridad de Dios, que no quiso señalar forma ninguna política a esa autoridad civil.

No sucede lo mismo con la Iglesia. Jesucristo la marcó la forma de régimen, esencialmente jerárquico y monárquico. Si, fijó Jesucristo en la persona de Pedro y los Apóstoles y delegó en ellos sus mismos poderes. Delegación transmitida en el Papa y en los Obispos como sucesores de Pedro y de los Apóstoles, hasta la consumación de los siglos.

La Iglesia y el Estado tienen los mismos súbditos; pero varía la necesidad en esos súbditos de pertenecer o no a una u a otra, a la Iglesia o al Estado. Quiero decir, que si es una verdad de fe la necesidad de pertenecer a la Iglesia, para salvarse uno, según aquel axioma de la tradición: «Fuera de la Iglesia no hay salvación»; pero la necesidad de pertenecer al Estado para conseguir ayuda de los demás, aunque es evidente para la inmensa mayoría, pero no es ineludible ni absoluta para todos. La necesidad de pertenecer a la Iglesia, al menos con el desseo, es absoluta y no hay quien pueda salvarse fuera de su seno. Por lo tanto varía la postura o actitud o posición de esos súbditos, si se ponen cara a la Iglesia o cara al Estado.

La Iglesia y el Estado se diferencian en su naturaleza, aunque ambas sean sociedades perfectas. La Iglesia es sociedad estrictamente sobrenatural por su esencia, por su fin y por sus medios. Y es tan divina que tiene por Cabeza al mismo Cristo. El Estado es sociedad de orden meramente natural que pretende un fin natural con medios naturales.

Toda la doctrina, anteriormente expuesta, y que está tomada de un moderno exégeta, nos es necesaria para enfocar bien aquellas palabras de Cristo a los fariseos: «Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Admirable lección de derecho público, y de obediencia y respeto a las autoridades, así eclesiásticas como civiles, y a la vez de observancia de todas las leyes justas que emanen de esa autoridad legítima! Si, admirable lección dada a aquellos endiosados, petulantes y mal intencionados fariseos que siempre andaban con zancadillas y sofismas y malas artes para ver de sorprender a Cristo en lo que hablaba. ¡Pobres ciegos con su soberbia! No se explica, sino así, aquel afán, aquella vana persistencia en querer saber ellos más que Aquel, que era la Sabiduría infinita.

Mas vengamos al punto más difícil y delicado de estos comentarios.

Cómo deben armonizarse esas dos autoridades, esas dos sociedades, la Iglesia y el Estado. Francamente; lo que a primera vista parece difícil, no lo es realmente tanto, si situamos bien las cosas y ordenamos bien las ideas y los conceptos, y sobre todo, si ambas potestades se colocan en su puesto.

La Iglesia y el Estado tienen el mismo origen, proceden de Dios, luego entre ambas no puede haber hostilidad, porque todo lo que de Dios procede es ordenado.

La Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas, y por lo tanto en buena lógica no puede haber subordinación directa de una a otra.

Tienen los mismos súbditos; y por eso no puede haber separación absoluta entre ellas. De aquí que los liberales se equivoquen en esto. Teniendo en cuenta estos principios, reinará la armonía entre la Iglesia y el Estado.

Mas lo fundamental aquí es fijarnos en el fin de ambas sociedades, porque el fin nos orientará perfectamente. Y como es evidente que el fin que se propone la Iglesia es superior al fin del Estado resulta clarísimo que en caso de colisión de derechos el Estado ha de estar subordinado a la Iglesia.

Y así en las cosas puramente espirituales la Iglesia lo puede todo y no depende de nadie. En las cosas puramente temporales, el Estado es independiente de la Iglesia. Y en las cuestiones mixtas es la Iglesia la que debe dar la pauta, y el Estado acatar sumisamente sus órdenes.

Esto es evidente. Tan evidente que toda esta doctrina, que apuntamos no más, está condensada en la fórmula del Evangelio de hoy: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.»

Esta fórmula debieran recordarla y practicarla los gobernantes de aliende el telón de acero y otros que no son esos gobernantes.

Julían J. Jiménez
Canónigo

KALEIDOSCOPIC

Solución al crucigramas

HORIZONTALES—1 actuales. 2 Faes, ico. 3 Era; amor. 4 aT A d a n a. 5 negro. 6 reclamo. 7 Linoa, iP. 8 As-is; aza. 9 ita. oral. 10 salazono.

VERTICALES.—1 afean; Lais. 2 carterista. 3 Tea; genial. 4 Us; arcos. 5 Adela; oZ. 6 llimará; aro. 7 economizan. 8 sora; opalo.

Naturalmente!...

«Ted»—seudónimo sacado de la abreviatura de Teodoro—es un joven periodista norteamericano, excelente especialista en la crónica política. Tiene un director que conoce magníficamente sus condiciones para este género periodístico, encontrándole sin posible sustituto en su altura y a quien molesta la inclinada afición que frecuentemente lleva a «Ted» a asistir a las bodas para reseñarlas; él, como si quisiese encontrar una excusa a esta salida por los predios del revisterismo mundano, decía siempre: «Será tal vez porque de niño se divorciaron mis padres, y siempre he soñado verlos de nuevo unidos». La noche precedente a un trascendental discurso de Stevenson en un Estado de Norteamérica, el director le llamó a su despacho para que cubriera este acto político. Respetuoso y disciplinado, antes que negarse, «Ted» se atrevió a rogar a su jefe:

—Por favor, señor director; sustitúyame mañana con otro. Precisamente tengo una boda importante a la que he prometido asistir...

—Pues no vaya usted. Cumpla usted mandándole un gran ramo de flores y excútese con mi orden ante ellos. La administración corre con los gastos.

—Es que... Vera usted... La que se casa es mi madre...

—¡Hombre! Entonces, ni hablar. Retiro mi orden. Y se puede saber, ¿quién es el afortunado mortal?...

—Pues, ¿quién va a ser?... Naturalmente, mi padre...

Típica historia—con ribetes de apólogo—del país donde los divorcios están a la orden del día.



—Y sobre todo procure que no se levante...

Balance negativo de seis meses de gobierno socialista en Bélgica

ROMA.—Durante seis meses de gobierno socialista, han sido separados arbitrariamente de sus cargos 110 maestros diplomados en escuelas católicas. Las obras misionales en el Congo Belga han visto renovadas las dificultades. En varios puntos del país se ha suspendido la construcción de viviendas populares. El Gobierno prepara reducir a la mitad el salario del profesorado en general y niega las pensiones a 100.000 ancianos so pretexto de que no han trabajado durante toda la vida.—EFE.

Millón y medio de liras para los damnificados de Salerno

El cardenal Wendel, arzobispo de Munich, hizo entrega de millón y medio de liras para los damnificados de la zona de Salerno como gratitud por cuanto la F. O. A. y los católicos italianos ayudaron a sus diócesanos con motivo de las inundaciones recientes.

(Continúa en 4.ª página)

Foro abulense

Obras de reparación en las murallas

No hace mucho tiempo que la magnífica brigada de obreros que se emplea en los trabajos de consolidación y reparación de los monumentos artístico-históricos abulenses terminó los de abrir a la luz los vanos de un hermoso rosetón del templo catedral, en la nave del crucero, a la derecha, sobre el altar de Nuestra Señora de la Caridad. Ha tenido que ser cubierto de madera el rosetón porque las palomas entraban y andaban sobre los escudos que adornan las piedras claves de algunas bóvedas en la nave central y ponían el pavimento que era un dolor... Pero cuando lleguen las vidrieras multicolores y sean colocadas, el centro del crucero se inundará de bellezas pues son muchas las que descubren la luz en el conjunto arquitectónico, si bien alguna vez sentiremos la nostalgia de las penumbras antiguas que tanto invitaban al recogimiento.

Ojalá no cesen nuestras autoridades en su demanda de subvenciones económicas a la Dirección General de Bellas Artes para que puedan ser descubiertos los rosetones y ventanales ciegos en nuestra maravillosa Catedral, única en el tipo de transición del románico al gótico. Ojalá se pudiera completar la fachada del oeste con la construcción de la torre moche. Ojalá se pudieran demoler cuanto antes las casas que en la Plaza de la Catedral son un estorbo feísimo, mucho más por la perspectiva que ha de ofrecer ahora desde el Arco del Peso de Harina, con las casas nuevas de Teléfonos y Correos, Torreón de los Guzmanes, hasta el Palacio de los Valderrábanos, pasando por la acera del Hotel y la casa solariega propiedad del doctor Tomé Bastillo.

Un poco se nos fué la imaginación a paseo, deseando cosas bellas para Avila. Porque nuestra intención ha sido la de dar noticia de que en la banda norte de las murallas se llevan a cabo unas obras interesantes de reparación y conservación de los lienzos exteriores entre el Torreón de la Mula y el Arco Mariacal. Se arrancan hierbas de gruesas raíces seculares, que podrían confundirse con la hiedra que abraza las ruinas románticas, se reconstruye una barbacana correspondiente al Palacio de Santa Cruz, se fijan los cimientos del revestimiento externo que se hallaban en condiciones de eminente peligro, de derrumbamiento; se tiene, en fin, el buen gusto de conservar el tono de la obra que admira el mundo, porque en esta época de «Amigos de los Castillos», la muralla convierte a nuestra ciudad en un castillo inmenso y precioso como no existe otro comparable.

Una carta para publicar

Valladolid 3-noviembre 1954.
Señor director de EL DIARIO DE AVILA.

AVILA

Le ruego la publicación de la siguiente carta:

Muy Sr. mío: He leído en su diario, la sección titulada Foro Abulense del pasado día 1, en relación con ella me interesa hacer constar:

He pasado al Ayuntamiento de Avila, tres notas de honorarios por la redacción de otros tantos proyectos que estudié y redacté por su encargo, relacionados todos con el abastecimiento de aguas a la población.

Dichas notas se han formulado siguiendo las tarifas del Instituto de Ingenieros Civiles de España, con el veinte por ciento de descuento. Con ello, el tipo de honorarios resulta del dos con tres décimas (2,3) por ciento de los

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebran la señorita Luisa Rodríguez Rodríguez; don Gonzalo Antequera y señora, doña María de los Milagros San Román de Antequera.

Petición de mano

Por don Faustino Segovia y señora y para su hermano don Paulino Rodríguez ha sido pedida al industrial abulense, don Luis R. Calvo y señora la mano de su bella hija Consuelo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes Nuestra enhorabuena.

Testimonio de gratitud y misas

La señora viuda e hijos y demás familia de don Antonio Domínguez, (q. e. p. d.) maestro nacional que fué de la Residencia Provincial, expresan su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado el pésame con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Igualmente les participan que las misas que se celebran en San Antonio, del 6 al 20, a las nueve y media, y la que se diga el día 22, a las ocho y media, en San Vicente, se aplicarán en sufragio del alma del finado señor.

Convocatoria

La Jefatura Provincial del SEM invita a todos los maestros nacionales y privados y a cuantos se interesen por la enseñanza primaria, a la conferencia que mañana día 6, en el Salón de actos de la C. N. S., Paseo de San Roque, a las seis de la tarde, desarrollará el camarada Antonio Paláu, doctor en Derecho y maestro, sobre su sistema fotosilábico para aprender a leer y escribir en quince días sin ayuda de profesor, seleccionado por la Junta Central de la Campaña contra el analfabetismo.

GANÉ DINERO

Oyendo esta noche a las once menos cuarto por

RADIO MADRID

el gran concurso de

Anís Castellana

Donativos recibidos para las andas de la Virgen de Sonsoles

Dos hermanas, 50 pesetas; una devota, 5; don Andrés Sánchez, 25; don Herminio Alonso, 10; don Leonides Velayos, 100; una devota de la Virgen, 100.

Los donativos pueden entregarse en los comercios de Nieta de Eusebio A. Pérez; Viuda de Yáñez; La Flor de Castilla y señor Kaiser.

Pérdida

Perro (Scot Terrier, pelo negro, blando, atende por Flasch. Dar razón en la Fábrica de Harinas de Santa Teresa, donde se gratificará

presupuestos. Cualquiera relacionado con la construcción puede juzgar si dicho tipo es alto. En el caso de que así fuese la Entidad afectada debería dirigirse para rectificación a dicho Instituto, a cuyo dictamen me atenderá. Mientras ello no ocurra, siento tener que decir que no debo modificar, en absoluto las minutas redactadas. Con ello ya saben a que atenerse los comentaristas,

Le saluda y queda de usted aím. q. e. s. m., José Fernández de la Puente. Ingeniero de Caminos C. y P.

¿Podemos poner la Biblia en manos de los fieles?

He aquí un problema de gran actualidad y de suma trascendencia para la vida, que tratará mañana, sábado, a las siete treinta de la tarde, en el Auditorium de Radio Avila, el muy reverendo padre Narciso Domínguez, prior del convento de Santo Tomás de Avila, inaugurando, con esta primera lección, el curso sobre Problemas actuales de las Ciencias y de las Artes, que organiza el Centro de Estudios e Investigaciones de Avila.

Quedan invitados todos los abulenses.

Muere un hombre electrocutado

Se hallaba cortando unas ramas de un árbol y al caerse intentó agarrarse a unos cables de alta tensión

NAVALPERAL DE TORMES.

Por el paraje denominado «La Luisiana», enclavado en las inmediaciones de esta localidad, se hallaba cortando unas ramas en un árbol el vecino de este pueblo Pedro Sacristán Gómez, de 21 años de edad.

Hubo un momento en que Pedro se deslizó y al verse caer in-

tentó agarrarse a lo primero que encontró, teniendo la mala fortuna de que encontrara su mano uno de los cables de alta tensión que por allí pasan y sufriendo tan tremenda descarga eléctrica que pereció electrocutado.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

CARTELERA Sociedad de Pastos de Navalperal de Pinares

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Un hombre va por el camino» (3).

Gran Cinema.—«Estación Termini» (3).

Teatro Principal.—«El hijo de Rostropáldo» (2).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores con reparos. (5) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

SE VENDE coche servicio público 7 plazas, frenos hidráulicos, toda prueba. Tratar Garage Castilla. Avila.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

SE VENDE casa, calle de las Damas, núm. 5. Llave en mano. Verla viernes y sábado, de cinco a siete tarde.

(Viene de 3.ª página)

Contra la esterilización

«L'Osservatore Romano» enjuicia duramente la decisión de la Academia Francesa de Medicina a favor de la esterilización de la mujer que, afectada de enfermedad incurable, arriesgaría su vida en caso de embarazo. «L'Osservatore Romano» analiza los aspectos religioso, social y médico del asunto. Denuncia que en el fondo de estas resoluciones late no una preocupación seriamente científica, sino la servidumbre al clima materialista de nuestra época.

Medias de Cristal GUTIERREZ

¿Sueters, rebecas? No piense. Se celebrará en el local Iskros de Navalperal de Pinares. Navalperal de Pinares a 4 de noviembre de 1954.—El presidente, Benjamín Fernández; el secretario, Juan José Martín.

Se destroza la mano un niño al explotar un fulminante que encontró

El desgraciado pequeño cometió la imprudencia de machacarle con una piedra LAS NAVAS DEL MARQUES.

—En una de las calles de esta localidad se hallaba jugando el niño de 10 años Pedro Astre Esteban cuando encontró un objeto cilíndrico. El pequeño se le llevó y cometió la imprudencia de machacarle con una piedra.

El fulminante explotó y alcanzó al desgraciado niño destruyéndole en la mano izquierda el dedo pulgar, que se le amputó, el dedo corazón que se le seccionó por más de la mitad y causándole heridas en diversas partes del cuerpo.

Según parece el fulminante que

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada anoche

Presidida por el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don José María Martín Sampedro, y asistiendo a la misma los tenientes don Arturo González y don Esteban Rodríguez, y los señores Olavarría y Ortego, secretario e interventor, respectivamente de la Corporación, ha celebrado el pasado día 4 del mes que cursa, su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente.

Comenzó con la lectura del borrador de la anterior, que fué aprobada, y seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

De la Sección de Obras.—Se otorgaron licencias a favor de los solicitantes: doña Carmen Alvarez, reverenda madre sor María Encarnación, superiora de la Comunidad del Monasterio de la Encarnación; don Pedro Marcos, don Daniel Martí, doña Hermenegilda Arenas, don Teófilo Hermandó, don Fernando Núñez, doña Marciana Ubeda y don Julio García.

Se acordó reclamar del vecino don Catalino Gutiérrez, determinada cantidad, por utilización de material del servicio contra incendios.

Atendióse instancia de doña Isabel-Maria Riesco, directora regente de la escuela de niñas aneja a la del Magisterio, sobre ejecución de obras interiores.

También se accedió a lo solicitado por don Genaro Redondo, sobre concesión de permiso para la extracción de piedra en la zona de los antiguos molinos de Viento.

Acordóse la cesión en venta de una parcela, sobrante de la vía pública, a don Faustino-Jesús S. Arévalo.

Quedó enterada la Comisión

Francisco García Rodríguez
Médico de la Beneficencia y Seguro O. de Enfermedad por oposición
Especialista en niños
(De la Escuela del Dr. Arce)
Hotel Continental

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO
SAN RAFAEL (Segovia)

SE ALQUILA local. Razón: Vallespín, 17.

causó la desgracia puede ser alguno de los empleados en las obras de alcantarillado, donde se encuentra mucha roca, que no hiciera explosión entonces.

Permanente del contenido de un comunicado oficial del ilustrísimo señor presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, relacionado con desistimiento en la aceptación de un solar de la zona este del ensanche, solar que, consiguientemente, queda a disposición del Ayuntamiento para ser enajenado.

De Hacienda.—Se aprobó una relación de facturas presentada por la intervención, importante 3.044,75 pesetas.

También fué aprobada la liquidación de las obras de acondicionamiento y afirmado de varias públicas de la población, obra que ha sido ejecutada con carácter de urgencia por el contratista don Francisco G. Torre.

Festejos.—Dióse cuenta de un oficio del ilustrísimo señor presidente de la Excm. Diputación Provincial, sobre concesión en favor del Ayuntamiento de la cantidad de 2.000 pesetas, con destino a los gastos de las pasadas fiestas celebradas en honor de Santa Teresa de Jesús.

De personal.—Igualmente, quedó enterada la Permanente de una resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que se desestima petición de don Santos Enrech—interventor de fondos que fué de este Ayuntamiento—, referente a abono de tiempo y haberes dejados de percibir.

La Comisión Permanente quedó enterada de haber sido resuelto en sentido favorable por el Ministerio de la Gobernación el expediente instruido sobre amortización de la plaza de médico titular del cuarto distrito de esta ciudad, disponiéndose que se proceda en la forma expresada en la resolución.

De conformidad al dictamen jurídico de la asesoría municipal, fué desestimada solicitud del ex-emplado don Rafael Martín, sobre abono de pensión.

Ruegos y preguntas.—Traído de nuevo a sesión el asunto referente a solución de la encrucijada del sector de Santa Ana, se acordó facultar a dos señores miembros de la Corporación para intentar una avenencia con las religiosas afectadas. Del resultado de estas gestiones se dará cuenta a la Municipalidad.

Y, por último, en vista del actual estado del tiempo y del nivel del embalse de «Becerril», es acordado que, en el momento necesario se solicite de la Delegación de Industria la correspondiente autorización para llevar a efecto nuevas restricciones de agua al vecindario, en forma tal que el servicio solamente fuera prestado desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

✠

LA SEÑORA

Doña Isabel Sancho Cuenca

Tercera Carmelita y de otras Congregaciones Religiosas
Ha fallecido en el día de ayer. A los 56 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Moisés Alonso Marotó (Agente Comercial Colegiado); hijos doña Pilar, don Rogelio, Hermana Milagros (Carmelita Descalza), doña María Isabel, don Félix, don Jesús, don Moisés don Eustolio y doña María Teresa; hijos políticos don Angel González González, doña Casimira Martín Jiménez y doña Margarita García Sánchez-Girón; hermanas doña Soledad y doña Felisa; hermanos, políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma, y la asistencia a los actos que a continuación se expresan:

Misa de entierro y honras: Mañana sábado, día 6, a las diez
Misa de San Lázaro: El lunes, día 8, a las diez.
Parroquia: San Juan, Avila 5 de noviembre de 1954.
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy, en el Cementerio Católico de nuestra Capital.
El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Marcelino Maíz de la Paz

Empleado de Arbitrios Municipales
Que falleció en Avila el día 6 de noviembre de 1953
A LOS 50 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel del Monte; hijos don Marcelino, don Miguel, doña Pilar y don Longinos; hijos políticos; madre, madre política, hermanos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebre mañana sábado, día 6, a las diez, en la Parroquia de San Vicente, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila 5 de noviembre de 1954.